



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 009-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

OBJETO: “REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PISOS Y MUROS DEL ARCHIVO Y ACOMETIDA ELECTRICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL”

Siendo las 14:05 horas del día 04 de junio de 2024, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, se evalúan las propuestas presentadas en medio física, que se relaciona a continuación:

NOMBRE	FECHA ENTREGA OFERTA	HORA
JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE	04/06/2024	09:45 am

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación y manual interno de contratación, se procede a:

1. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

No. Orden	NOMBRE	Valor.
1º.	JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE	\$ 9.730.873,93
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES QUE ACREDITAN CAPACIDAD JURÍDICA (Numeral 12):

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATATISTA	OBSERVACIONES	CUMPLE
Rut expedido por la Dian	Códigos CIU: 4290, 4321	SI
Fotocopia de la cedula.		SI
Copia de la libreta militar de la persona natural	Allega documento y certificación	SI
Certificado de matrícula mercantil persona natural expedida por cámara de comercio	Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Códigos CIU: 4290, 4321	SI Certificado 25/05/2024
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta	SI
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.	Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta	SI
Certificación de antecedentes judiciales, Medidas correctivas e inhabilidades Policía Nacional	Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta	SI



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 009-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

Certificación y/o planilla de aportes a seguridad social	Allega planilla de pago de seguridad social	SI
Certificado REDAM		SI
Carta de presentación de la propuesta		SI
Oferta económica		SI
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

La propuesta presentada por JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE **CUMPLE JURÍDICAMENTE**, con los requisitos de carácter jurídico requeridos.

En conclusión, el Oferente JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE, **SE HABILITA**, por cumplir los requisitos habilitantes contemplados en la invitación y pasa a la etapa de verificación técnica:

3. ASPECTOS TECNICOS: se procede a verificar Características técnicas del bien o servicio:

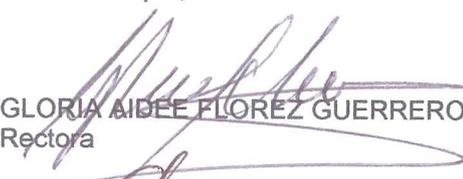
DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CUMPLE	OBSERVACION
REALIZAR MEJORAMIENTO DE PISOS Y MUROS DEL ARCHIVO Y ACOMETIDA ELECTRICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	SI	La oferta económica cumple con las especificaciones técnicas en cantidad, calidad y no excede el presupuesto oficial
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

En consecuencia, para el presente proceso de contratación, se determina que la oferta del señor JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE identificado con cédula de ciudadanía N° 7.726.390 de Neiva, atiende y satisface las necesidades de esta Institución Educativa en cuanto a:

1. Se encuentra habilitada técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso
2. Presenta una oferta económica favorable

Se concluye que es recomendable la adjudicación del proceso a JOAN SEBASTIAN GALINDO VALVERDE identificado con cédula de ciudadanía N° 7.726.390 de Neiva, al considerar que presentó a la institución Educativa, un ofrecimiento favorable, jurídica y financieramente.

Dada en Yopal, Casanare a los cuatro (04) días del mes de junio de 2024


GLORIA AIBEE FLOREZ GUERRERO
Rectora


LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ
Secretaria

Reviso: 
Contadora IE